AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	En el GT Santander Magdalena Medio – Sede Barrancabermeja, se desarrollan 4 Iniciativas Comunitarias, en los diferentes municipios de cobertura del GT. Convivencia y Reconciliación Tenemos dos (2) iniciativas; 1- Fortalecimiento del Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia del Municipio de Santa Rosa del Sur, en la cual se vienen trabajando temas como; proyecto de vida y mapa de los sueños, con encuentros semanales. Durante este periodo se realiza comité ejecutivo del consejo de Paz, para definir salidas pedagógicas a 3 corregimientos, también se participo en la feria de servicios jornada de afiliación SISBEN donde se registraron 6 personas en reincorporación y 5 en reintegración. 2- Comité de Mujeres MEFA (Mujeres Empoderadas Fortalecidas de Antioquia) desarrollada en el Municipio de Yondó Corregimiento San Francisco. Durante este periodo se realizó la reunión de seguimiento con el maestro de obra de San Francisco Uber Tascón, para definir la fecha de reinicio de las obras en el salón comunal y el colegio, se verificó el material en Ferretería y Dotaciones de Yondó, proveedor de OIM para el material de las obras, se acordó definir la fecha de entrega. Así mismo se realizó la jornada de entrega de 35 KIT escolares en la Vereda Vietnam. Además, se hace seguimiento a la obra del salón comunal. Prevención y fortalecimiento de entornos protectores tenemos dos (2) iniciativas; 1- Escuelas de Formación Artística y Cultural, la cual se realiza en la comuna 7 de Barrancabermeja. Durante este periodo se realizó una muestra Artística y Cultural de las Escuelas de Formación en la semana por la PAZ. Durante este periodo se realizó vinculación institucional con la secretaria de la Mujer, Niñez y Familia con la Estrategia Invencibles. Así mismo vinculación institucional de INDERBA, en la cual se orientan temáticas relacionadas a la construcción del proyecto de vida a niños y niñas con el fin de generar entornos protectores y prevenir reclutamiento e instrumentalización de NNAJ por parte de grupos armados ilegales o en las Bandas Criminales Emergentes (BACRIM). 2-. Niños Niñas Gestores de Paz, Durante este periodo se participó en la Feria de prevención al Reclutamiento realizada en el Corregimiento el Centro de Barrancabermeja en articulación con la Alcaldía de Barrancabermeja.
2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.	**Octubre 01 al 31.** Seguimiento a las Unidades de Negocio objeto para seguimiento ISUN en el mes y a los seguimientos trimestrales de los Proyectos Productivos de Reincorporación, revisión y envió de los BIE y PRE-PP presentados durante el periodo y ajustes solicitados por nivel central de PRE-PP y BIE. **Octubre 01 al 31.** Seguimiento frente fidelización de la información y cumplimiento actividades de los métodos de operación en los Planes de Trabajo (cumplimiento de los tiempos en los estados, cargue de acuerdos mensual, acta y resumen de acuerdos), revisión y aprobación de informes JyP, revisión base Plan de mejora desembolsos indebidos FA y FPT, seguimiento a cierres oportunos en FA y FPT, además de la revisión, validación e ingreso a SIRR de las planillas FA y FPT correspondientes al mes de septiembre. De igual manera se realizo base de actividad de seguridad UNIPEP **Octubre 01 al 31.** Revisión de las culminaciones propuestas para el cuarto trimestre de 2022, revisión y cierre del proceso de culminación de dos PPR correspondiente a la sede de Barrancabermeja. Envió de base a validación jurídica de las PPR a culminar y seguimiento a PPR con dificultades jurídicas. **Octubre 01 al 31.** Seguimiento del avance de la aplicación de los instrumentos a la población objeto de acompañamiento post, seguimiento aplicación instrumento de vivienda, seguimiento del instrumento de plan nacional de vacunación y seguimiento a certificaciones de discapacidad, seguimiento a la aplicación de instrumento COVID.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	En esta obligación *Durante este periodo bajo lineamientos con el enlace de coordinación se realiza asignación de traslados a los profesionales y facilitadores. *Se envía al equipo de profesionales reintegradores base con la relación de planes de trabajo en elaboración, ejecución de PPR y PPR-E activos que están en el límite de los tiempos o lo superan generando las alertas, se envía informes de avance JyP, revisión y aprobación de los mismos. *Este reporte de los PDT de Ruta de Reintegración Regular y Especial, tiene como objetivo reforzar los métodos de operación asociados y de esa forma mantener la fidelización en el registro de acciones de atención para las personas en proceso, cargue de acuerdos mensual y cumplimiento de las metas, se envia informe de actividad de CEDAVIDA realizada en el mes de septiembre. *Constantemente se refuerza los métodos de operación de los Planes de Trabajo en estabilización y por acompañamiento en la ruta de reintegración regular y especial; realizar la evaluación y finalización de los planes de trabajo por culminación de la ruta; para las personas proyectadas en el tercer trimestre ; revisar los PPR-E que cumplen el tiempo obligatorio en la ruta, para desarrollar un PdT acorde para la finalización de su proceso.
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Como Asesora de Ruta, en esta obligación, se realizaron diferentes reuniones como; **Octubre 3.** Reunión equipo primario Magdalena Medio (Presencial) **Octubre 3.** Seguimiento actividad 20 de octubre 2022 Nacional de Chocolates **Octubre 5.** Revisión alertas iniciativa infraestructura ATRC - Yondó **Octubre 6.** Reunión reintegración – con profesionales 3:00 pm a 6:00 pm **Octubre 6.** Reunión equipo primario -con Dr Ronald 10:00 am a 12:00 m **Octubre 6.** Reunión seguimiento convenio ESSA – ARN **Octubre 7.** Reunión de corresponsabilidad (PRESENCIAL) **Octubre 7.** Convocatoria entrenamiento reintegración especial **Octubre 11**. REUNION COMUNIDADES **Octubre 11.** REUNION ALIANZA SOLUCIONES **Octubre 11.** Seguimiento novedades AT - Norte de Santander y Santander **Octubre 13.** Taller de medidas de autoprotección y seguridad UNIPEP-Reincorporación **Octubre 14**. Taller de medidas de autoprotección y seguridad UNIPEP-Reintegración **Octubre 17.** RV: Seguimiento novedades AT - Norte de Santander y Santander **Octubre 21.** Reunión articulación institucional Alianza Soluciones – ARN **Octubre 24**. Reunión centros integrados de formación para fortalecer la seguridad de la población desmovilizada de las FARC-C12DES MINDEFESA – FISCALIA **Octubre 24.** Reunión equipo primario Magdalena Medio (Presencial) **Octubre 25.** Reunión puesto de mando unificado por la vida – Municipio de Yondó **Octubre 25.** Comité general **Octubre 26.** Articulación institucional Ejercito-ARN **Octubre 26.** Seguimiento convenio 1657-2021 ESSA – ARN **Octubre 27.** Visita Alcaldía Municipio de San Pablo – Bolívar **Octubre 28.** Reunión Santa Rosa del Sur – secretaria del interior
5. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Como Asesora de Ruta realice: Se realizó revisión de las PPR y PPR-E que se han trasladado del GT, frente a la evaluación del PdT, concepto de Reintegración, informe de avance. De igual manera se realizó cierre de la gestión #GES_09046 y 09332 donde se busca el Posicionamiento de la política pública de Reintegración y Reincorporación y fortalecimiento institucional. Por último se realizo revisión de gestiones para cierre durante este periodo y se envio al equipo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Como Asesora de Ruta realice: Se continuó con la revisión de los PdT con caracterización terminada, con la concertación de acuerdos con la PPR o PPR-E de acuerdo con las dimensiones priorizadas, el soporte se genera de la manera convencional a través de SIRR, Revisión aleatoria de las ISUN cargadas en SIRR, Revisión de cierres FA, FPT, con el debido soporte, Revisión de los informes avances postulados Justicia y Paz por traslado.
7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Como Asesora de Ruta, en esta obligación, se realizaron diferentes reuniones como; **Octubre 03.** Envío Fichas de Reincorporación **Octubre 11.** Informe jornada CEDAVIDA **Octubre 13.** Taller de medidas de autoprotección y seguridad UNIPEP-Reincorporación **Octubre 14.** Taller de medidas de autoprotección y seguridad UNIPEP-Reintegración **Octubre 17**. Seguimiento novedades AT - Norte de Santander y Santander **Octubre 18- 27.** Envío reporte seguimiento PDT **Octubre 18 -27.** Envío base seguimiento asistencias psicosocial
8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	En esta obligación contractual **Octubre 3.** Seguimiento actividad 20 de octubre 2022 Nacional de Chocolates **Octubre 5.** Revisión alertas iniciativa infraestructura ATRC - Yondó **Octubre 6.** Reunión seguimiento convenio ESSA – ARN **Octubre 11.** Seguimiento novedades AT - Norte de Santander y Santander **Octubre 24.** Reunión centros integrados de formación para fortalecer la seguridad de la población desmovilizada de las FARC-C12DES MINDEFESA – FISCALIA
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Como Asesora de Ruta: Envió reporte al equipo de profesionales reintegradores del Plan de Control de los Métodos de Operación priorizados, el cual tiene en cuenta los criterios de identificación, vinculación, tiempo, fidelización y seguimiento (Procedimiento de terminación del proceso de reintegración por terminación de beneficios).
10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Como Asesora de Ruta: Realizo el análisis de los indicadores del tablero de control. Revisión del Mapa de Riesgos del Proceso de Implementación “Deficiencias en la fidelización y actualización de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR”. Revisión del Plan de acción Institucional y Plan de acción de Estabilización para el 2022 Envío y seguimiento - Auto 067 JEP - Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos. Envío y revisión acta y seguimiento convenio ESSA y envío base focalización convenio UNAD-2022-2023
11. Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Como asesora de Ruta: Se realiza orientación para la atención presencial a partir de abril 4 de 2022, según criterios de nivel central Realizo el análisis de los indicadores del tablero de control. Revisión del Mapa de Riesgos del Proceso de Implementación “Deficiencias en la fidelización y actualización de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR”. Revisión del Plan de acción Institucional y Plan de acción de Estabilización para el 2022. Revisión y envío de fichas de reincorporación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

12. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	En esta obligación: Revisión de la atención a la población teniendo en cuenta el tipo de acompañamiento que requieren, basado en el reconocimiento de los activos y funcionamientos con los que cuentan y el enfoque diferencial o de género que aplique para su proceso de reintegración (componente de envejecimiento y vejez, desvinculados, género, pertenencia étnica y discapacidad). Seguimiento al acompañamiento de la población en Reincorporación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, gestionar acciones con las diferentes Instituciones (Secretaria de Salud, Alcaldias, ICBF).
13. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	En esta obligación contractual, realice envío: **Octubre 01.** Envió Cronograma y día base del mes de Octubre. **Octubre 03.** envío fichas de reincorporación **Octubre 04.** Informe de seguimiento población con mayor tiempo en el proceso **Octubre 06.** Envío reporte de asistencias Septiembre - Santander Magdalena Medio **Octubre 06.** Solicitud Verificación y Validación Planillas Psicosocial Reintegración **Octubre 01-16.** Ingreso al SIRR de planillas de asistencia FA y FPT **Octubre 15-16.** Envió a los profesionales reintegradores y facilitadores seguimiento FA & FPT. **Octubre 30.** Envío alertas tempranas reincorporación. **Octubre 01 al 31.** Informes de avance Trimestre 4 de 2022 Justicia y Paz
14. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Como asesora de ruta en esta obligación: Durante este periodo se envió por medio de enlace de coordinación, el envío de los desembolsos realizados durante el periodo de septiembre, a los profesionales y facilitadores. Envió a soporte los PdT, donde el Profesional Reintegrador realizó cargue de acuerdos extemporáneos, identificación de fallas en el proceso de registro de actividades FA, donde se realizó actividad por gestión interna. De igual forma se realiza revision de seguimientos PRE-PP y se retroalimenta a los facilitadores con los respectivos cambios.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Como Asesora de Ruta, en esta obligación, se realizaron diferentes reuniones como; **Octubre 10.** Informe jornada CEDAVIDA **Octubre 10.** Reunión seguimiento de la formación labores de campo en cultivos **Octubre 13.** Taller de medidas de autoprotección y seguridad UNIPEP-Reincorporación **Octubre 27 – 28.** Reunión Alcaldía de Santa Rosa del Sur-Bolívar Socialización de la política pública.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Durante el periodo se dió cumplimiento al pago de seguridad social, Salud EPS SURA, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA. Se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: Octubre 31 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"